



87496 - Si un hombre le dice a su prometida “Date a ti misma en matrimonio”, esto no se considera un matrimonio

Pregunta

Yo soy un muchacho joven y le propuse matrimonio a una muchacha. El período de conocernos duró aproximadamente un año, luego pasó entre nosotros algo como lo que sucede entre un marido y su esposa. No hubo relaciones sexuales ilícitas entre nosotros, pero yo sé que este es uno de los grados de la relación ilícita. Yo le dije: “¿De ofrecerías a mí en matrimonio de acuerdo a la Tradición de Dios y Su Mensajero?”, y ella me respondió “Sí”. Dios y todos los musulmanes son testigos de que ella es mi esposa y que está de acuerdo conmigo, pero no hubo testigos, hasta que el matrimonio se haga oficialmente, por lo tanto, lo que suceda entre nosotros no estará prohibido. ¿Es permisible un matrimonio así o no?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar, la prometida es una extraña (no pariente) para su prometido, y no es permisible para él tocarla, darle la mano, o quedarse a solas con ella. La evidencia de que estas cosas están prohibidas es bien conocida y no está oculta. Consulta por favor la respuesta a la pregunta No.

[2572](#)

Lo que sucedió entre ustedes está prohibido, y deben arrepentirse ante Dios, glorificado y exaltado sea. Para ello, deben renunciar a lo que han hecho, lamentarlo profundamente, y tomar la decisión de no volver a hacerlo nunca más. También deben mantenerse alejados de las cosas que conduzcan a situaciones prohibidas, como mantenerse en contacto mediante correspondencia, hasta que el contrato matrimonial se haya hecho.

Muchos musulmanes no tienen cuidado de estos asuntos durante el período de conocerse, y este



es un asunto peligroso, porque conduce a cosas que son aún peores.

Piensa cómo Satanás juega con un hombre que comete relaciones sexuales ilícitas con la persona con la que quiere casarse. Verdaderamente, a Dios pertenecemos y a Él retornaremos.

Piensa acerca de un matrimonio que comienza con algo prohibido, y en base a algo prohibido. ¿Cómo será, y cómo terminará?

En segundo lugar, el hecho de que le dijeras a tu prometida “Te casarías conmigo de acuerdo a la Tradición de Dios y Su Mensajero”, y ella respondiera “Sí”, no se considera un matrimonio válido en la ley islámica. Eso no hace permisible lo que sucediera antes ni lo que sucedió después. Más bien, es uno de los trucos con que Satanás engaña a aquellos que no han puesto suficiente empeño en aprender las normas de su religión. Si esto fuera un matrimonio real, ¿por qué los adúlteros y fornicadores no lo harían?

Un contrato matrimonial no es válido a menos que sea realizado en presencia del guardián de la mujer (wali) y con su consentimiento, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “No hay matrimonio sin un guardián”. Narrado por Abu Dawud, 2085; at-Tirmidi, 1101; Ibn Máyah, 1881, del reporte de Abu Musa al-Ash’ari; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih at-Tirmidi.

Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también dijo: “Cualquier mujer que se case sin el permiso de su guardián o representante, su matrimonio es inválido, es inválido”. Narrado por Áhmad (24417), Abu Dawud (2083) y at-Tirmidi (1102); clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih al-Yami’, No. 2709.

Dios describe el matrimonio como “un convenio firme y fuerte” (an-Nisá’, 4:21). No es un juego que el hombre juega con sus amigos, trayendo a quien él quiera como testigo para casarse con una mujer a la cual no le preocupa su honor y que se ha vendido a sí misma, y luego cuando él ha hecho con ella lo que quería la abandona sin derechos y sin reconocer ninguna autoridad, y luego si ella tiene un hijo él le niega la manutención y es el primero en negarlo. Y él no lo sabe, pero quizás ella se casó con otro hombre de la misma engañosa manera.



Esto muestra cuán horribles son estos trucos usados para cometer fornicación, lo que ellos llaman “matrimonio”. Desafortunadamente, estas cosas se han difundido entre algunos musulmanes. Le pedimos a Dios que nos resguarde de eso.

Finalmente, quisiéramos hacerte una pregunta: si esta muchacha fuera tu hermana o tu hija, ¿estarías de acuerdo en que su prometido hiciera esto con ella?

Si no harías esto con tu hermana o con tu hija, entonces piensa que las demás personas tampoco querrían que alguien hiciera eso con sus hermanas e hijas.

Teme a Dios, abandona este acto prohibido, y protege el honor de quien quisieras que fuera tu esposa en el futuro.

Debes apresurarte a casarte, para que estés a salvo de verte tentado a seguir cometiendo actos prohibidos.

Que Dios nos ayude y te ayude a hacer lo que Él realmente ama y lo que Le complace.

Y Allah sabe más.